MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA
"GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

GS-2026- 002569 **-ARACA - AGRUP – 20.1**

Bogotá, D.C. 23 de febrero de 2026

Señora
LARISSA CANTOR MALDONADO
Cl. 45a Sur #50a-91, Estadero de cadetes ECSAN
Bogotá- DC

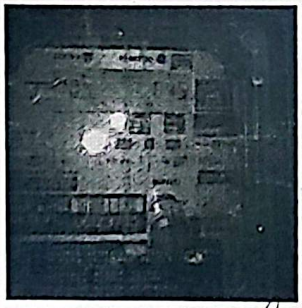
Asunto: Cobro servicios públicos mes del 20/01/2025 al 20/02/2026.

De manera atenta y en atención al contrato No. 69-1-30052-25 del 04 de junio de 2025, cuyo objeto es el *"ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DE 26.08 M2, UBICADO EN EL PRIMER PISO DEL ESTADERO DE CADETES DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA "GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER", PARA EL FUNCIONAMIENTO DE UN ESTABLECIMIENTO QUE PROPORCIONE LA VENTA DE PRODUCTOS DE ASEO, CUIDADO PERSONAL, DEL HOGAR Y SOUVENIRS PERSONALIZADOS."*

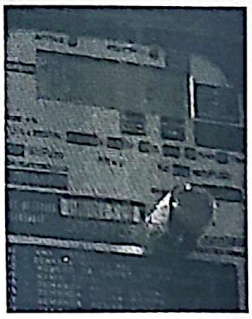
En atención a lo anterior informo, que los siguientes valores corresponden al consumo del servicio público de energía, acueducto y gas natural de acuerdo a toma de lectura de los medidores así:

SERVICIO PUBLICO	PERIODO FACTURADO	CONSUMO MENSUAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL A PAGAR
ENERGÍA	20/01/2025 al 20/02/2026.	5	$ 678,86	$ 3.394
				$ 3.394

LECTURA INICIAL



LECTURA FINAL



23-02-26.
16:45.

Powered by CamScanner

Nota: Los valores deben ser consignados a la misma cuenta donde consignan el valor del arriendo, la liquidación de los servicios públicos según su periodo de facturación, será certificada por el supervisor del contrato con relación a las lecturas de consumo de agua (M3), energía (KW/h) y gas natural (M3). Este pago se deberá realizar durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha del recibido de la comunicación oficial de liquidación de servicios. No obstante, el incumplimiento del plazo acarreará un interés del cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor dejado de consignar, por cada día de retraso y por quince (15) días calendario.

Atentamente

Teniente **JAISON MAURICIO RINCON MEJIA**
Supervisor Contrato **69-1-30052-25**

Fecha de elaboración: 23/02/2026
Ubicación: Disco D / Vigencia 2026 / LOGISTICO

Calle 45 A Sur No. 50 A 91, Bogotá
Teléfonos 5159900
ecsan.cogru@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA VISIBLE

Powered by CamScanner